



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



2020
LEONORA VICARIO
RECONOCIDA MADRE DE LA PATRIA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero -Diciembre



LA VOZ
DEL VALLE



LA VOZ
DEL VALLE

De enero a diciembre de 2020 las radiodifusoras transmitieron en las lenguas **Mixteco, Triqui, Zapoteco, Purépecha y español.**

Las emisoras realizaron las siguientes acciones de comunicación: Preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, así como en las temáticas de género, derechos indígenas, educación, salud, economía e infraestructura.

1. **Preservar y fomentar la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron 273 contenidos en lengua y español para diversos formatos encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. En estas actividades se ha contado con la participación del grupo cultural Náhuatl, también se da seguimiento al programa semanal del grupo cultural mixteco de Chalcatongo de Hidalgo y el Grupo Cultural Mixteco de San Miguel El Grande. La coproducción comunitaria se redujo notablemente por la pandemia de COVID-19 al no acceder a las cabinas ya que la mayoría decidió no realizar sus programas de forma telefónica a excepción de los conductores de los programas de complacencias. Las productoras del programa “Las mil y una palabras” envían su producción para su transmisión. Se realizó la transmisión para el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia (PNPI 2018 – 2024, Objetivo General, Objetivo 6, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron en español y lengua 63 contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, así como el impulso a la salvaguarda de los derechos de la niñez, juventud, migrantes, desplazados, personas mayores, personas con discapacidad, personas con diversas identidades de género y preferencias sexuales. En este sentido se continúa trabajando con la Organización Mujeres en Defensa de la Mujer que tiene el proyecto de la Casa de la Mujer Indígena (CAMI) Ubicada en San Quintín ya que aporta una valiosa visión sobre perspectiva de género, derechos de las mujeres y salud. Además se dio difusión a los programas “Entre mujeres tejiendo y bordando saberes”; Cápsulas de Buena Crianza; De la Mano Construimos Caminos, Red Mira; Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena; de INMUJERES “Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo.” (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).
3. **Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron en lengua y español 85 contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia y



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero -Diciembre

discriminación. En 2020 se dio la colaboración con UABC Radio, al transmitir de lunes a viernes de 6:30 a 8:00 pm contenidos de interés general como migración, asuntos fronterizos, la tercera edad, familia y salud, cultura y arte, además de música alternativa con la finalidad de ser una opción de calidad para la población joven y en especial para la comunidad universitaria. En la programación continúan las coproducciones con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Fiscalía General de Justicia del Estado de Baja California con su programa Atención a Víctimas del delito, Secretaría de Cultura de Baja California, Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, COBACH y CONAFE. Por su parte la Normal Estatal “Jesús Prado Luna” pidió la oportunidad de descansar para participar en 2021. Además, se difundió el Programa Con Sentido Humano; Radio de Derechos Indígenas, Hablando sobre nuestros derechos; Cápsulas de Derechos Indígenas; Se realizó la difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores “Campaña Global Buen trato a niños y adolescentes con discapacidad” y de la Secretaría de Bienestar “Alas para el cambio” contra la violencia a niñas y mujeres (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se realizó la difusión en lengua y español de 24 contenidos como fueron los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y el seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui. Comunicados del INPI sobre las giras de trabajo del Director General, Spots del INE y en el cuarto trimestre fue la participación en la Consulta realizada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California en la difusión y traducción en Mixteco, Triqui, Zapoteco, Purépecha y español, tanto para las reuniones informativas como para la consulta propiamente en la Universidad Autónoma de Baja California en San Quintín. En este marco, se realizaron 2 entrevistas con el Dr. Abel Muñoz, Consejero del IEEBC a través del noticiario regional Enlace 1160. Finalmente, se realizó una cobertura del día de la Consulta y se generó una nota informativa que se difundió en el noticiario nacional Voces (PNPI 2018-2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
5. **Educación:** Fueron difundidas acciones de las Casas de la Niñez Indígena a nivel nacional, así como la difusión de Becas Bienestar. Se informa por el INPI de los Avances del Programa Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” en Huayacocotla, Veracruz. El INPI informa que se apoyará a las instituciones educativas para que en ellas se fortalezca el uso de las lenguas y el fomento de los valores culturales, en el diálogo con los pueblos Mazahua, Otomí y población indígena migrante. El INPI informa sobre la creación de la Universidad de las Lenguas Indígenas en Milpa Alta, Ciudad de México. INPI informa sobre el Programa de Apoyo a la Educación Indígena en Quintín Aráuz, Centla, Tabasco. 80 mil niñas y niños en edad escolar reciben alimentación y hospedaje en las Casas de la Niñez Indígena. El INPI informa de la importancia de mantener el sistema de organización comunitaria, de rescatar y fortalecer la medicina tradicional, así como de preservar y fortalecer las lenguas indígenas y la cultura dentro del Sistema Educativo Nacional. Se dio cobertura y difusión al Encuentro Nacional México Plurilingüe, en coordinación con SEP, INALI y la ENAH, así como el Congreso Internacional de Lenguas en Riesgo con la Secretaría de Cultura e INALI. Se difundieron de CONAFE audiolibros y el programa buena crianza. Así como la estrategia educativa del INEA “Aprender en casa”. Programas destacados: La Voz del Migrante; La



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero -Diciembre

Hora Universitaria; Comunidad INEA Radio; Aprendiendo escuchando; Difusión de cápsulas La Ciencia que somos y Radiósfera entre otras de la UNAM y así como programas informativos relacionados con la pandemia del Covid 19 (PNPI 2018 - 2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).

6. **Salud:** Se continuo con las medidas restrictivas por motivo de la pandemia de COVID 19 que se sigue reflejando la forma de hacer radio con la comunidad, con instituciones y organizaciones, la atención directa al público y la organización interna al tener compañeros identificados como grupos de riesgo y que se reflejan directamente en el informe cuantitativo al disminuir el número de programas en prácticamente todas las líneas. Se difundió la semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes, y Prevención del Abuso Sexual Infantil y Prevención del alcoholismo. Como parte de la Estrategia Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus “SARS-CoV-2, COVID 19” en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas; teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) misma que se ha traducido y difundido en Mixteco, Triqui, Zapoteco, Purépecha y español. Se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre Informe del COVID-19. (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1, 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).
7. **Bienestar:** Difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informa en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca (PNPI 2018-2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
8. **Infraestructura:** Se realizó difusión de la convocatoria, características y resultados obtenidos, relacionados con el Proyecto del Tren Maya en la península; el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca donde se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la región Mixteca y Santa María Tepantlali en la región Mixe del Estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero -Diciembre

compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México (PNPI 2018-2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Adicionalmente se realizaron acciones de producción y difusión de 67 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se realizó la difusión y transmisión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo.

De enero a diciembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$ 135,045.42